

Los términos relacionados con la informática en el  
DRAE: Estudio lexicográfico

المصطلحات المتعلقة بالمعلوماتية فى قاموس الجمعية الملكية:  
دراسة معجمية

Dra. Rana Abul Fadl Yousef  
Caterática Adj. del Depto. de Español  
Universidad de Al-Azhar

د.رنا أبو الفضل يوسف  
أستاذ مساعد قسم اللغة الإسبانية  
كلية الدراسات الإنسانية – جامعة الأزهر



## **The terms related to the informatics in the DRAE**

### **Lexicography study**

The informatics is a very new material. The word "*informática*" - of French origin - was born in the 60's. It is a contraction of the words *information* and *automatic* (INFORmation autoMÁTICA).

One of the effects that the revolution of computer of the last decades, and the extended use of Internet have provoked, has been in the language field. It creates a series of terms which satisfy the expressive needs of the new science of informatics. The created informatics words are being incorporated in the various editions of the DRAE.

In this article, we are going to study these terms of computer and informatics incorporated in the 22nd Edition of the DRAE of 2001 taking in mind the amendments incorporated in the electronic version until 2012. At the beginning, we studied its origins and if these words are adapted phonetically and in the spelling - in the case of foreign words, then, we highlight on their grammatical categories and how they are derived. In addition, we studied their definitions, commenting on them according to their current use. On the other hand, the work includes the diachronic study of these terms by comparing their entry to the DRAE since 1983.

### **Resumen**

La Informática es una materia muy joven. La propia palabra "informática" - de origen francés - nació en la década de los 60. Es una contracción de las palabras *information* y *automatic* (INFORmación autoMÁTICA).

Uno de los efectos más curiosos que han provocado la revolución informática de las últimas décadas y el uso extendido de Internet ha sido sobre la lengua. Se crea una serie de términos que dan respuesta a las necesidades expresivas de la nueva ciencia de la Informática. Las voces informáticas creadas se van incorporando en las distintas ediciones del DRAE.

En este artículo vamos a estudiar los términos informáticos incorporados en la 22ª edición del DRAE de 2001 teniendo en cuenta las enmiendas incorporadas en la versión electrónica hasta 2012. Al principio, tratamos sus orígenes y si se adaptan fonética y ortográficamente – en el caso de los extranjerismos, luego, echamos luz sobre sus categorías gramaticales y cómo se derivan. Además, estudiamos sus definiciones, comentándolas según su uso actual. Por otro lado, el trabajo incluye.

## Los términos relacionados con la informática en el DRAE: Estudio lexicográfico

### 1. INTRODUCCIÓN

La Informática es una materia muy joven, aunque sus fundamentos son muy antiguos, pues están enraizados en la Matemática. La propia palabra "informática" nació en la década de los 60<sup>1</sup>. Es un término de origen francés derivado de *information* más la terminación *-ique* que está en palabras francesas como *electronique* y *matématique*<sup>2</sup>. Otro criterio dice que el vocablo es una contracción de las palabras *information* y *automatic* (INFORMación autoMÁTICA)<sup>3</sup> y es el más correcto.

Es impresionante lo que ha crecido la Informática desde el nacimiento de la primera computadora moderna (de estructura Von Neumann). Apenas ha transcurrido medio siglo desde entonces y la realidad ha corrido mucho más que la imaginación. De ser un curioso objeto de laboratorio para iniciados se ha convertido en un fenómeno de masas<sup>4</sup>.

Uno de los efectos más curiosos que han provocado la revolución informática de las últimas décadas y el uso extendido de Internet ha sido sobre la lengua. Se crea una serie de términos que dan respuesta a las necesidades expresivas de la nueva ciencia de la Informática.

El caso de la informática es particular dentro del proceso de la influencia de la Ciencia en el Lenguaje. Pero es un caso singular por dos motivos, el primero es el propio dinamismo de la Informática, cuyo corpus de conocimiento se agiganta cada día. El segundo es la repercusión mutua entre Lenguaje e Informática. Si la Informática expande el lenguaje, el lenguaje influye poderosamente en los sistemas informáticos<sup>5</sup>.

Las voces informáticas creadas se van incorporando en las distintas ediciones académicas. Así, aparecen los primeros términos informáticos en la edición de 1970 del DRAE. La motivación de la entrada de dichos términos se refiere a que,

el diccionario académico tiene que ser el lugar donde figuren las palabras del campo tecnológico que pueden aparecer en una novela

argentina o en una película española. Debe incluir también una cuidadosa selección de las que salgan en las páginas generales de un periódico americano o español (teniendo en cuenta que coyunturas de la actualidad pueden dar una popularidad transitoria a un término muy especializado). Debe integrar asimismo contadas palabras de las que figuren en un suplemento de nuevas tecnologías. Por último, debe reflejar con tino los muchos usos coloquiales, hipocorísticos, etc. que han generado ejércitos de (con frecuencia sufridos) usuarios de a pie...<sup>6</sup>.

Se nota que la RAE sigue unas pautas para introducir en el diccionario un nuevo término informático de uso cotidiano. Según Darío Villanueva:

Detecta su uso; registra en sus bases de datos todas las 'ocurrencias' que el nuevo término tenga, tanto en el español peninsular como en el transoceánico; espera un periodo razonable de tiempo para asegurarse de que no se trata de un uso efímero (que los hay); finalmente, aborda su incorporación al diccionario con la intervención técnica del Instituto de Lexicografía, las distintas comisiones formadas por los académicos y finalmente la consulta a las academias americanas y filipina<sup>7</sup>.

En este artículo vamos a estudiar los términos informáticos incorporados en la 22ª edición del DRAE de 2001 teniendo en cuenta las enmiendas incorporadas en la versión electrónica hasta 2012<sup>8</sup>. Al principio, tratamos sus orígenes y si se adaptan fonética y ortográficamente – en el caso de los extranjerismos, luego, echamos luz sobre sus categorías gramaticales y cómo se derivan. Además, estudiamos sus definiciones, comentándolas según su uso actual. Por otro lado, el trabajo incluye el estudio diacrónico de estos términos comparando su entrada al DRAE desde 1983.

Los vocablos que aparecen con la marca informática (*inform.*) en la 22ª edición son 104 con 124 aportaciones frente a 41 palabras con 51 aportaciones en la 21ª edición. Cabe mencionar que hay unas cuantas más que deberían tener la marca (*inform.*), pero no la tienen.

José Antonio Millán afirma que en la 22ª edición de 2001,

se dio acogida a muchas palabras técnicas en distinto grado de asimilación, pero también se dejaron muchísimas otras. Está *procesador* pero no *servidor*, *hipertexto* pero no *enlace*, *CD-ROM* pero no *DVD*, *arroba* y *correo electrónico* pero ni *email* ni *mensaje* en esa acepción, *emoticono* pero no *chat* ni *chatear*, *página web* pero no *sitio* ni *dominio*, *cargar un programa* y *colgarse un ordenador* pero no *bajar* ni *subir un archivo*, *equipo* pero no *PC*, y un amplísimo etcétera. Sin embargo, arrastra términos muy técnicos (*ítem*, *sentencia*, *multipléte*) o auténtica arqueología informática (*tarjeta perforada*)<sup>9</sup>.

Ha de mencionarse que muchos de los vocablos citados por José Antonio Millán ya están en el Diccionario en las enmiendas incorporadas de la versión electrónica 2012 como vamos a ver.

## 2. ORIGEN Y ETIMOLOGÍA

La etimología de los términos informáticos incluidos en la edición estudiada del DRAE se refiere al inglés, al francés, al latín, al griego y al árabe (uno solamente).

La terminología informática es causa de frecuentes y apasionadas disputas, generalmente desde posiciones irreflexivas e intolerantes. Cuando la masificación de la Informática es innegable urge poner un poco de orden en un tema tan importante como el uso de nuevas palabras<sup>10</sup>.

Es notable que los términos se hayan introducido del inglés – como fuente principal – y del francés, que viene en el segundo lugar. Desde el punto de vista de A. Vaquero, esto corrompe la lengua española:

Esa funesta manía de “españolizar” sin mayores reflexiones corrompe innecesariamente nuestra lengua. A veces la culpa no es nuestra, sino de nuestras fuentes. Nuestras fuentes son dos, esencialmente. La principal es el inglés, pero también tenemos una fuerte influencia del francés<sup>11</sup>.

No hay duda que la influencia del inglés sobre el español – o bien sobre la mayoría de las lenguas – en el campo de la informática es fuerte. Quizá por el primer puesto que hoy ocupa el inglés como lengua universal de comunicación por el liderazgo mundial de los EEUU:

En la Informática concurren las especiales circunstancias de su rápida evolución, y de que ésta se produce en distintos países, fundamentalmente anglosajones. Estos hechos obligan a tener que incorporar en nuestro idioma numerosos neologismos, la mayoría de las veces a una velocidad vertiginosa, sin tiempo para una mínima maduración<sup>12</sup>.

En cuanto a los españoles no inventan sino que traducen, y lo peor es que a veces traducen a ellos, como afirma Antonio Vaquero Sánchez quien cita que la razón de eso se refiere a que el inglés presenta ciertas características lingüísticas que lo hacen, a veces, cómodo de usar:

A veces echamos en falta para el español la flexibilidad morfológica del inglés. Así en inglés se verbaliza ilimitadamente a partir de sustantivos y también se crean con toda libertad nuevos nombres a partir de verbos<sup>13</sup>.

A pesar de esa cierta falta de flexibilidad, Marcelo indica que «el español presenta una fortaleza como lengua hablada mucho mayor que la inmensa mayoría de los idiomas»<sup>14</sup>.

Así, no hay que traducir ni españolizar los términos informáticos – como afirma Prieto –, pero debe dar nombre en la lengua del discurso siempre que ese nombre sea correcto, en lugar de dejar sin traducir el extranjerismo correspondiente. Pero, a veces cuesta tiempo hasta que se logra<sup>15</sup>.

Para Darío Villanueva,

son muchos los neologismos acuñados en poco margen de tiempo de adaptación y otros tantos barbarismos, sobre todo anglosajones, que se anticipan a nuestro idioma y gracias o por culpa, precisamente, de la globalización que procuran los medios virtuales, exportan su terminología sin filtro previo debido a la inmediatez que exigen sus hablantes<sup>16</sup>.

José Antonio Millán resume las razones de usar el calco inglés directamente frente al uso del español en que: «es difícil encontrar una alternativa (que se entienda), [...]. En otros, porque, aun existiendo traducciones y equivalentes, ya nadie va a cambiar» y añade que no le

parece mal adoptar un término inglés cuando el equivalente en español es largo<sup>17</sup>.

En lo que se refiere al francés, basta ya citar que el término *informática* es de étimo francés. Antonio Vaquero rastrea el origen de las dos palabras *ordenador* e *informática* en Francia:

Trasladémonos a Francia. Hacia 1962 aparecen dos palabras nuevas en los ambientes universitarios franceses: “Informatique” y “Ordinateur”. Ambas tienen una rápida difusión y aceptación en el país vecino. Por ejemplo en 1963 ya existía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Toulouse un “Laboratoire d’Informatique”. En España se adoptó rápidamente la palabra Informática, pero esa rapidez no se dio con la palabra “ordenador”<sup>18</sup>.

A pesar de todo, la mayoría de los vocablos introducidos en el DRAE son de origen latino – según indica el Diccionario –, puesto que como afirma Antonio Millán:

Un problema frecuente del diccionario académico es que no discrimina, sobre todo en palabras de la ciencia y de la técnica, entre el origen de la raíz (latino o griego) y el origen de la palabra (en este terreno casi siempre inglés)<sup>19</sup>.

Por lo tanto, hay dos tipos de préstamos del inglés: los que vienen del latín y esos se integran sin grandes problemas fonéticos ni gráficos; el otro, son los que no se adaptan fácilmente<sup>20</sup>.

A continuación, empezamos a citar los términos informáticos dividiéndolos según su origen.

• Términos de origen latino:

aplicación.(Del lat. applicatĭo, -ōnis).

arquitectura.(Del lat. architectūra).

campo.(Del lat. campus, terreno llano, campo de batalla).

cargar.(Del lat. vulg. carricāre, y este del lat. carrus, carro).

colgar.(Del lat. collocāre, colocar).

compatible.(Del b. lat. compatibilis, y este del lat. compāti, compadecerse).

compilador, ra.(Del lat. compilātor, -ōris).

compilar.(Del lat. *Compilāre*).  
configuración.(Del lat. *configuratio*, -ōnis).  
dato.(Del lat. *datum*, lo que se da).  
defecto.(Del lat. *defēctus*).  
densidad.(Del lat. *densitas*, -ātis).  
dirección.(Del lat. *directio*, -ōnis).  
directorio, ria.(Del lat. *directorius*).  
editor, ra.(Del lat. *edītor*, -ōris).  
hoja.(Del lat. *folia*, pl. n. de *folium*).  
instrucción.(Del lat. *instructio*, -ōnis).  
inteligencia.(Del lat. *intelligentia*).  
ítem.(Del lat. *item*, del mismo modo, también).  
lector, ra.(Del lat. *lector*, -ōris)  
nudo.(Del lat. \**nudus*, por *nodus*).  
octeto.(Del lat. *octo*, ocho).  
página.(Del lat. *Pagina*).  
palabra.(Del lat. *parabola*).  
registro.(Del *registum*, sing. de *regesta*, -orum).  
sentencia.(Del lat. *sententia*).  
tabular<sup>2</sup>.(Del lat. *tabulāre*).  
terminal.(Del lat. *terminālis*).  
tiempo.(Del lat. *Tempus*)  
ventana.(Del lat. *ventus*).  
virus.(Del lat. *virus*).

Debemos tener en cuenta que palabras como *aplicación* y *directorio* vienen del inglés (según su uso técnico), pero el DRAE refiere al origen de su raíz.

• Los términos de origen inglés:

Los anglicismos informáticos se dividen en términos de origen inglés como:

bit.(Del ingl. *bit*, acrón. de *binary digit*, dígito binario).

CD-ROM.(Sigla del ingl. *Compact Disc Read-Only Memory*).

cederrón.(De CD-ROM, y este sigla del ingl. *Compact Disc Read-Only Memory*).

chip.(Del ingl. *chip*).

digitalizar.(Del ingl. *to digitalize*).

emoticono.(Del ingl. emotion, emoción, e icon, icono, infl. por el esp. icono).

inicializar.(Del ingl. to initialize).

interfaz.(Del ingl. interface, superficie de contacto).

píxel.(Del ingl. pixel, y este acrón. de pix, pl. coloq. de picture, retrato, imagen, y element, elemento).

web.(Del ingl. web, red, malla).

Y otras son voces inglesas:

*byte.*

*Hardware.*

*Input.*

*Output.*

• Los términos de origen francés:

Los de étimo francés se adaptan fonética y gráficamente al español como:

banco.(Del fr. ant. bank, y este del germ. \*banki).

baudio.(De J. M. E. Baudot, 1845-1903, inventor francés).

editar.(Del fr. éditer).

ensamblar.(Del fr. ant. assembler).

formato.(Del fr. format o del it. formato).

icono o ícono.(Del fr. icône, este del ruso ikona, y este del gr. bizant. εικόν, -όνος).

lenguaje.(Del prov. languatge).

lingüístico, ca.(Del fr. linguistique, y este de linguiste, lingüista).

menú.(Del fr. menu).

paquete.(Del fr. paquet).

rutina.(Del fr. routine, de route, ruta).

tarjeta.(Del dim. desus. de tarja, escudo; fr. ant. targette, escudo pequeño).

• Los términos de origen griego:

Estos dos términos se han introducido directamente del griego.

análisis.(Del gr. ἀνάλυσις).

entropía.(Del gr. ἐντροπία, vuelta, usado en varios sentidos figurados).

Pero, esos han entrado a través del latín:

alfabeto<sup>1</sup>.(Del lat. *alphabētum*, y este del ἄλφα, alfa, y βῆτα, beta, nombre de las dos primeras letras griegas).

archivo<sup>21</sup>.(Del lat. *archīvum*, y este del gr. ἀρχεῖον, residencia de los magistrados).

base.(Del lat. *basis*, y este del gr. βάσις).

disco<sup>1</sup>.(Del lat. *discus*, y este del gr. δίσκος).

programa.(Del lat. *programma*, y este del gr. πρόγραμμα).

sintaxis.(Del lat. *syntaxis*, y este del gr. σύνταξις, de συντάσσειν, coordinar).

sistema.(Del lat. *systema*, y este del gr. σύστημα).

• El término que ha venido del árabe es:

arroba.(Del ár. hisp. *arrúbʿ*, y este del ár. clás. *rubʿ*, cuarta parte).

Cabe mencionar que muchos están incluidos en el DRAE sin ninguna referencia al origen, puesto que son palabras compuestas o derivadas – sean sustantivos, adjetivos o verbos. Como el origen se escribe ante el vocablo simple, no se repite otra vez según las normas del DRAE. Citamos los siguientes términos añadiendo el origen sacado:

acotar. De *coto* (Del lat. *cautus*, defendido).

alfanumérico, ca. De *alfanúmero*

alfanúmero.(De *alfabeto* y *número*). Alfapeto (Del lat. *alphabētum*, y este del ἄλφα, alfa, y βῆτα, beta, nombre de las dos primeras letras griegas) y número (Del lat. *numērus*).

algol. (Del ing. *algol*, acrón. de *algorithmic language*, lenguaje algorítmico).

almacenar. De *almacén* (Del ár. hisp. *almahẓán*, y este del ár. clás. *maḥzan*).

antivirus. De *anti-* y *virus* (Del lat. *virus*).

autoedición. De *auto-* y *edición* (Del lat. *editiō*, -ōnis).

autoeditar. De *auto-* y *editar* (Del fr. *éditeur*).

biochip. De *bio-* y *chip* (Del ingl. *chip*).

buzón. De *bozón* (Del prov. ant. *bosson*, y este del franco \**bultjo*; cf. al. *Bolzen*, clavo grueso, perno).

computacional. De *computación* (Del lat. *computatiō*, -ōnis).

decodificador, ra. *descodificar*

descodificador, ra. de *des-* y *codificar* (Del lat. *codex*, -ĭcis, código, y -ficar).

desplegable. De *desplegar* (Del lat. *explicāre*, desplegar)

disquete. Del ing. *diskette*<sup>22</sup>.

disquetera. De *disquete*

emoticon. *emoticono*. (Del ing. *emotion*, emoción, e *icon*, icono, infl. por el esp. *icono*).

entorno. De *en-* y *torno*. (Del lat. *tornus*, y este del gr. *τόρνος*, giro, vuelta).

equipo. De *equipar* (Del fr. *équiper*, y este del *skipa*, equipar un barco, de *skip*, barco).

formatear. De *formato* (Del fr. *format* o del it. *formato*).

formateo. De *formatear*

hipertexto. De *hiper-* y *texto* (Del lat. *textus*).

interactivo, va. De *inter-* y *activo* (Del lat. *actīvus*)

macroinstrucción. De *macro-* y *instrucción* (Del lat. *instructiō*, -ōnis).

metalenguaje. De *meta-* y *lenguaje* (Del prov. *lenguatge*).

módem. Acrón. de *modulación* y *demodulación* (Del lat. *modulatiō*, -ōnis)<sup>23</sup>.

multiplote.<sup>24</sup>

multiprogramación. De *multi-* y *programa* (Del lat. *programma*, y este del gr. *πρόγραμμα*).

periférico, ca. De *periferia* (Del lat. *peripheria*, y este del gr. *περιφέρεια*).

procesador. De *proceso* (Del lat. *processus*).

procesamiento..~ de datos. De *procesar* (Del lat. *processus*).

programar. De *programa* (Del lat. *programma*, y este del gr. *πρόγραμμα*).

realidad. ~ virtual. De *real* (Del lat. *res*, *rei*).

subprograma. De *sub-* y *programa*

tabulador, ra. De *tabular* (Del lat. *tabulāre*).

tratamiento. ~ de la información. De *tratar* (Del lat. *tractāre*).

visualizar. De *visual* (Del lat. *visuālis*).

### 3. CATEGORÍA GRAMATICAL Y COMPOSICIÓN

Los términos informáticos incluidos en el DRAE son sustantivos, verbos, adjetivos y una locución adverbial.

En lo que se refiere a los sustantivos, ocupan el gran número de todos los vocablos introducidos con marca *inform.* en el Diccionario. Son 83 del total de los 104 vocablos con un porcentaje de casi 80%. Se vacilan entre los sustantivos simples, los compuestos, los derivados y los parasintéticos.

Empezamos por los simples.

*Alfabeto – algol – análisis – archivo – arroba – banco – base – baudio – bit – buzón – byte – campo – chip – dato – defecto – disco – entropía – equipo – formato – hoja – icono o ícono – ítem – menú – octeto – página – palabra – programa – rutina – sentencia – sintaxis – sistema – tambor – tarjeta – tiempo – ventana – virus – web.*

Los compuestos se forman añadiendo unos prefijos como (hiper- – multi- – sub-):

*Biochip – entorno – hipertexto – interfaz – módem – multiplete – pixel – subprograma.*

Y otros se componen de dos palabras como:

*Alfanúmero – cederrón – emoticón – emoticono – hardware – input – output.*

A continuación, citamos los derivados formados con los sufijos que se usan para derivar sustantivos, como (-ción, -ura, -dad, -miento...):

Derivados con el sufijo –ción: *aplicación – configuración – dirección – instrucción.*

Derivados con el sufijo –dor/-or: *compilador – lector – procesador – tabulador.*

Derivados con el sufijo –dad: *densidad – realidad.*

Derivados con el sufijo –ura: *arquitectura.*

Derivados con el sufijo –ncia: *inteligencia.*

Derivados con el sufijo –miento: *procesamiento – tratamiento.*

Derivados con el sufijo –orio: *directorio.*

Derivados con el sufijo –ero/a: *disquetera – fichero.*

Derivados con el sufijo –o (postverbal): *formateo – formato – registro*

Derivados con el sufijo –ico: *periférico – lingüístico*.

Derivados con el sufijo –al: *terminal*.

Derivados con el aumentativo –on: *ratón*.

Aunque los sufijos (-dor/-or, -ero, -ico y –al) se usan para derivar adjetivos, estas palabras se consideran sustantivos según su acepción en el DRAE y su uso en el campo de la informática.

En cuanto a los parasintéticos son como:

*Autoedición – decodificador – macroinstrucción – metalenguaje – multiprogramación*.

Para los adjetivos, que son 7 formando un porcentaje de 6.7%, también se dividen en las mismas clases:

Los compuestos son: *antivirus*.

Los derivados son:

Derivados con el sufijo –able: *compatible*.

Derivados con el sufijo –al: *computacional*.

Derivados con el sufijo –or: *editor*.

Los parasintéticos son como:

*alfanumérico – decodificador – desplegable – interactivo*.

En cuanto a los verbos, son 15 con un porcentaje de 14.4%. Pertenecen a la primera conjugación. Todos son transitivos excepto uno, reflexivo.

Los transitivos son como:

*acortar – almacenar – autoeditar – cargar – compilar – digitalizar – editar – ejecutar – ensamblar – formatear – inicializar – programar – tabular – visualizar*.

El reflexivo es: *colgar*.

Por último, la locución adverbial es: defecto por.

#### **4. ESTUDIO DIACRÓNICO**

Los primeros términos informáticos aparecieron en la edición del DRAE de 1970 – según José Antonio Millán: «A partir de ahí alternan las incorporaciones al *Diccionario manual* [...]: 1983-5 y 1989, y a las

sucesivas ediciones del diccionario normal (llamado *usual*): 1984, 1992 y 2001»<sup>25</sup>.

Podemos dividir los términos informáticos estudiados cronológicamente: esos que se incorporan en las ediciones de 1983, 1984 y 1985; luego los de la edición de 1989 y al final los incluidos en la de 1992 además de los que aparecen por primera vez en la edición de 2001.

En todos citamos las acepciones de la edición estudiada de 2001 y las enmiendas incorporadas hasta 2012 de la versión electrónica para compararlas con esas que se han incluido en las ediciones anteriores del Diccionario<sup>26</sup>.

#### **4.1. La edición del DRAE de 1983:**

**Alfabeto:** m. *Inform.* Sistema de signos convencionales, como la perforación en tarjetas u otros, que sirve para sustituir al conjunto de las letras y los números.

**Algol:** 1. m. *Inform.* Lenguaje artificial, orientado a la resolución de problemas científicos que se pueden traducir directamente a los lenguajes utilizados por todas las computadoras electrónicas.

Antes hay otro Algol.

**Bit:** 1. m. *Inform.* Unidad de medida de información equivalente a la elección entre dos posibilidades igualmente probables.

Permanece invariable desde aquella edición.

#### **4.2. La edición del DRAE de 1984:**

**Entropía:** 3. f. *Inform.* Medida de la incertidumbre existente ante un conjunto de mensajes, de los cuales se va a recibir uno solo.

No se incluye en los diccionarios y glosarios de informática más usuales, de español y otras lenguas, pues es un término de teoría de la información. Por eso, en las enmiendas se ha suprimido esta acepción.

**Instrucción:** 5. f. *Inform.* Expresión formada por números y letras que indica, en una computadora, la operación que debe realizar y los datos correspondientes.

Interfaz: **1. f. Inform.** Conexión física y funcional entre dos aparatos o sistemas independientes.

Estaba con la marca *Electrónica* y otra acepción que es "*Zona de comunicación o acción de un sistema sobre otro*".

Ítem: **4. m. Inform.** Cada uno de los elementos que forman parte de un dato.

Se definía como: "*Conjunto secuencial de caracteres que pertenecen a un mismo dato*".

Lector: **9. m. Inform.** Dispositivo óptico que permite leer información en un microfilme o en una microficha.

Figuraba como "*Aparato para leer microfilmes o microfichas*".

Lenguaje: **7. m. Inform.** Conjunto de signos y reglas que permite la comunicación con un ordenador.

Apareció con la definición de: "*Conjunto completo de palabras clave, símbolos especiales y reglas sintácticas y ortográficas que permiten expresar un problema de manera que pueda ser interpretado por un ordenador*", que se considera mejor que la actual. No había ninguna referencia a las expresiones que forma que aparecerían en las ediciones siguientes.

### **4.3. La edición del DRAE de 1985:**

Procesador: **m. Inform.** Unidad central de proceso, formada por uno o dos chips.

~ **de datos.** **1. m. Inform. y Technol.** Programa o aparato para el procesamiento de datos.

~ **de textos.** **1. m. Inform.** Programa para el tratamiento de textos.

Apareció con una definición diferente que permaneció hasta 1992: "*Elemento de un sistema informático capaz de llevar a cabo procesos*".

Programa. **12. m. Inform.** Conjunto unitario de instrucciones que permite a un ordenador realizar funciones diversas, como el tratamiento de textos, el diseño de gráficos, la resolución de problemas matemáticos, el manejo de bancos de datos, etc.

Se definía como: "*Electrón. Secuencia de instrucciones detalladas y codificadas a fin de que un computador electrónico realice las operaciones necesarias para resolver un determinado problema*".

Sistema: ~ **experto**.1. m. *Inform.* Programa de ordenador o computadora que tiene capacidad para dar respuestas semejantes a las que daría un experto en la materia.

Tabulador, ra: **3**. f. *Inform.* Máquina automática capaz de leer una serie de tarjetas perforadas, contarlas, realizar, si es preciso, una serie de operaciones elementales, e imprimir directamente lecturas y resultados.

Tabular: **3**. tr. *Inform.* Introducir fichas perforadas en la tabuladora.  
**4**. tr. *Inform.* En una tabuladora, imprimir los totales parciales de los diferentes grupos de tarjetas, así como sus indicadores respectivos.

Tarjeta: ~ **perforada**.1. f. *Inform.* La que, mediante perforaciones que representan datos, puede ser leída por un ordenador.

Apareció en forma diferente.

Terminal: **5**. m. *Inform.* Máquina con teclado y pantalla mediante la cual se proporcionan datos a una computadora o se obtiene información de ella. U. t. c. f.

Se definía como "*Dispositivo de comunicación bidireccional remota con un ordenador*".

#### **4.4. La edición del DRAE de 1989:**

Alfanumérico: **1**. adj. *Inform.* Que está formado por letras, números y otros caracteres. Teclado alfanumérico.

Apareció con dos acepciones. Pero hoy día se suprimió uno (lo desusado).

Alfanúmero: **1**. m. *Inform.* Conjunto de números, letras y otros caracteres que se emplea como clave para operar con un ordenador.

Archivo: m. *Inform.* Espacio que se reserva en el dispositivo de memoria de un computador para almacenar porciones de información que tienen la misma estructura y que pueden manejarse mediante una

instrucción única. **6. m. Inform.** Conjunto de la información almacenada de esa manera.

Chip: **1. m. Inform.** Pequeño circuito integrado que realiza numerosas funciones en ordenadores y dispositivos electrónicos.

Apareció con una definición más reducida.

Dato: **1. m. Inform.** Información dispuesta de manera adecuada para su tratamiento por un ordenador.

Decodificador, ra.: **1. adj. Inform.** descodificador.

Descodificador, ra.: **2. m. Inform.** Dispositivo para descodificar.

Cabe mencionar que *Descodificación*, que tenía la marca *Inform.* en 1992, la ha perdido en 2001.

Inteligencia: ~ **artificial**. **1. f. Inform.** Desarrollo y utilización de ordenadores con los que se intenta reproducir los procesos de la inteligencia humana.

Estaba con la mejor de las definiciones que han aparecido en todas las ediciones del DRAE: "*Conjunto de técnicas que, mediante el empleo de ordenadores, permite resolver problemas cuya solución corresponde a la inteligencia humana, como son la demostración de teoremas matemáticos, el diagnóstico de enfermedades y, en general, todas las cuestiones que exigen conocimientos y saberes de expertos*". En la versión electrónica se ha enmendado y simplificado: "*Disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico*".

Interactivo, va. **2. adj. Inform.** Dicho de un programa: Que permite una interacción, a modo de diálogo, entre el ordenador y el usuario. U. t. c. s. m.

Lenguaje: ~ **de alto nivel**. **1. m. Inform.** lenguaje que facilita la comunicación con un computador mediante signos convencionales cercanos a los de un lenguaje natural.

~ **ensamblador**.1. m. *Inform.* lenguaje muy similar al de máquina, con pequeñas modificaciones mnemotécnicas que facilitan su uso. Es de nivel inmediatamente superior al de máquina.

~ **máquina**.1. m. *Inform.* Conjunto de instrucciones codificadas que una computadora puede interpretar y ejecutar directamente.

Menú: **4**. m. *Inform.* Colección de opciones que aparece en la pantalla de un ordenador.

Apareció como: "*Inform. Lista de acciones que son presentadas por un ordenador y que este puede realizar*".

Palabra: ~ **clave**.1. f. *Inform.* Entre las palabras que forman un título o entran en un documento, las más significativas o informativas sobre su contenido.

Esta definición no debe marcarse *inform.* porque no es exclusivo de la Informática, sino de la ciencia de la documentación.

Sentencia: f. *Inform.* Secuencia de expresiones que especifica una o varias operaciones.

Sintaxis: **2**. f. *Inform.* Conjunto de reglas que definen las secuencias correctas de los elementos de un lenguaje de programación.

Apareció con variantes.

Sistema: ~ **experto**.1. m. *Inform.* Programa de ordenador o computadora que tiene capacidad para dar respuestas semejantes a las que daría un experto en la materia.

Tambor: ~ **magnético**.1. m. *Inform.* Cilindro metálico, cuya superficie lateral está cubierta por una capa sensible que le permite almacenar información en forma de polarizaciones magnéticas.

Apareció con una definición un poco más extensa que la actual.

#### **4.5. La edición del DRAE de 1992:**

Almacenar: tr. *Inform.* Registrar información en la memoria de un ordenador.

Figuró por primera vez en esta edición, pero sin marca de *informática*.

Análisis: m. *Inform.* Estudio, mediante técnicas informáticas, de los límites, características y posibles soluciones de un problema al que se aplica un tratamiento por ordenador.

Baudio: **1.** m. *Inform.* Unidad de la velocidad de transmisión de señales, equivalente a un bit por segundo.

Apareció sin la marca de *informática* y con la puntualización: "*transmisión de señales telegráficas y telefónicas*".

Disco: ~ **duro.**1. m. *Inform.* El de gran capacidad, donde se almacenan programas y datos.

~ **magnético.**1. m. *Inform.* El rotatorio con una superficie magnetizable en la que puede almacenarse información.

~ **rígido.**1. m. *Inform.* disco duro.

La definición de *disco duro* apareció con más precisión: "*disco magnético de gran capacidad fijo en un ordenador*"; esta última precisión ("*en un ordenador*") debería haberse conservado, por lo tanto se ha incluido en las enmiendas: "*Dispositivo de memoria de gran capacidad integrado en la computadora o conectado a ella, donde se almacena información*".

Disquete: **1.** m. *Inform.* Disco magnético portátil, de capacidad reducida, que se introduce en un ordenador para su grabación o lectura.

Disquetera: **1.** f. *Inform.* Dispositivo donde se inserta el disquete para su grabación o lectura.

Equipo: **6.** m. *Inform.* Conjunto de aparatos y dispositivos que constituyen el material de un ordenador.

En realidad, *equipo* funciona simplemente como sinónimo de *ordenador* o *computador*(a). Su uso fue extendido por Microsoft para no optar por ninguna de estas dos palabras (de ámbito respectivamente español y americano).

Fichero: **2.** m. *Inform.* Conjunto organizado de informaciones almacenadas en un soporte común.

Lo mejor es remitir a la acepción 6. de archivo "Conjunto de la información almacenada de esa manera". Así, en la versión electrónica la definición se ha enmendado en: "2. m. *Inform. Archivo* (|| *conjunto de información*)".

Formatear: **1.** tr. *Inform.* Dar un formato o presentación a una tabla numérica o a un documento. **2.** tr. *Inform.* Dar formato a un disco

Apareció con la primera acepción solamente.

Menú: Véase la definición en la edición de 1989.

Ya estaba en la edición de 1989, pero en la edición de 1992 la definición se mejoró así: "4. *Inform. Lista presentada en pantalla que sirve de guía para la selección de las operaciones que puede realizar una computadora y un determinado programa*".

Palabra: ~ **clave**. **2.** f. *Inform.* Expresión abreviada de una sentencia. **3.** f. *Inform.* palabra reservada cuyo uso es esencial para el significado y la estructura de una sentencia.

Apareció con estas dos acepciones además de la primera citada en la edición anterior.

Paquete: **9.** m. *Inform.* Conjunto de programas o de datos.

Programa: Véase la definición en la edición de 1985.

Con respecto a la definición, en 1992 la resolución de problemas se convierte en *realización de operaciones*, y en 2001, se añaden los ejemplos.

Programar: tr. *Inform.* Elaborar programas para la resolución de problemas mediante ordenadores.

La acepción 5 apareció en 1992 como "*Inform. Elaborar programas para los ordenadores*". Es mejor que esta de la edición de 2001.

Ratón: **2.** m. *Inform.* Pequeño aparato manual conectado a un ordenador o a un terminal, cuya función es mover el cursor por la pantalla para dar órdenes.

Entró en 1992, con esta definición: "*Mando separado del teclado de un ordenador que se maneja haciéndolo rodar sobre una superficie, y que sirve para escribir o hacer gráficos en la pantalla*" que era mejor.

#### 4.6. La edición del DRAE de 2001

En esta edición unos términos pierden la marca *inform.* y otros aparecen con marca *electron.* Como la edición carece de muchos vocablos informáticos que están en uso. Se han incorporado unos en las enmiendas de la versión electrónica. Pero, sigue faltando muchos.

- Los términos que aparecen sin marca *informática* aunque se usan en dicho campo.

**Clic:** 2. m. Pulsación que se hace en alguno de los botones del ratón de un ordenador.

Se ha añadido la marca *inform.* en la versión electrónica con las enmiendas, pero todavía no hay ninguna referencia a *hacer clic* y *cliquear*.

**Computacional.** 1. adj. Perteneciente o relativo a la informática.

Se debería poner la marca de *inform.* a esta acepción.

**Computador, ra.** 1. adj. Que computa (¡ calcula). U. t. c. s. 2. m. calculador (¡ aparato que obtiene el resultado de cálculos matemáticos). 3. m. computadora electrónica. 4. f. calculadora (¡ aparato que obtiene el resultado de cálculos matemáticos). 5. f. computadora electrónica.

~ **electrónica.** 1. f. Máquina electrónica, analógica o digital, dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas matemáticos y lógicos mediante la utilización automática de programas informáticos.

**computadora personal.** 1. f. computadora electrónica de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía.

~ **electrónico.** 1. m. computadora electrónica.

**computador personal.** 1. m. computadora personal.

En 1983 aparecieron: **computador analógico**: "*Aparato computador cuyos componentes se ajustan de modo que sus leyes físicas de funcionamiento sean análogas a las leyes matemáticas del proceso que se trata de estudiar*" y **computador digital**: "*Aquel en que todas las magnitudes se traducen en números, con los cuales opera para realizar los cálculos*". Ambas se han perdido en 2001.

Correo electrónico: **1** m. Sistema de comunicación personal por ordenador a través de redes informáticas.

Su definición se confunde con el chat, por eso se ha enmendado y se ha añadido otra acepción en la versión electrónica: "*Sistema de transmisión de mensajes por computadora a través de redes informáticas. 2. m. Información transmitida a través de este sistema. Ej. Ha recibido un correo electrónico del periódico*".

Digital: **2**. adj. Referente a los números dígitos y en particular a los instrumentos de medida que la expresan con ellos. *Reloj digital*.

En 1983 se remitía a **computador digital** e **impresión digital**. En la edición de 1992, figuraba esta acepción adjetiva: "*Dícese del aparato o instrumento de medida que la representa con números dígitos*". Hoy falta por completo toda referencia a *digital* como opuesto a *analógico* y también la extendidísima de *digital* como sinónimo de *informático* o de "*propio de las tecnologías de la información*". En las enmiendas de la edición de 2001, se ha añadida **firma digital** con marca *informática* "**1**. f. *Inform. Información cifrada que identifica al autor de un documento electrónico*".

Disco: ~ **compacto**. **1**. m. disco óptico que se graba en forma digital, lo que permite acumular una gran cantidad de información.

~ **óptico**. **1**. m. disco en el que la información se graba y se lee mediante rayos láser.

*Disco compacto* figuró en la edición de 1992 pero sin "*que se graba en forma digital*". *Disco óptico* aparece por primera vez en la edición de 2001.

Indexación: **1**. f. Acción y efecto de indexar.

Indexar: **1.** tr. Hacer índices. **2.** tr. Registrar ordenadamente datos e informaciones, para elaborar su índice.

Ambas han perdido la marca *inform.* que llevaban en 1992. En la edición de 2001 *indexar* remitía a *indizar* que es más oportuno, puesto que *indexar* viene del inglés *index*, que en español se llama *índice*, de donde se deriva *indizar*.

Lector: **3.** adj. Dicho de un dispositivo electrónico: Que convierte información de un soporte determinado en otro tipo de señal, para procesarla informáticamente o reproducirla por otros medios. Unidad lectora. U. m. c. s. m. Lector de casetes, de CD-ROM.

Multimedia: **1.** adj. Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información.

Navegar: **5.** intr. Desplazarse a través de una red informática.

Ya está en la versión enmendada con marca *inform.* y se añade a la definición "...de una red o de un sistema informático".

Ordenador, ra. **3.** m. Esp. Máquina electrónica dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas aritméticos y lógicos gracias a la utilización automática de programas registrados en ella. **Ordenador personal.** 1. m. El de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía.

No está la marca *Inform.* La tercera acepción es casi idéntica a la de *computador*. Apareció en 1984 como "**Computador electrónico**". **Ordenador personal** entra en 2001, pero su definición no es precisa, por eso se ha enmendado en la versión electrónica de 2012 en "*Computador de uso individual*". También se ha añadida en la misma versión **ordenador portátil** "*Computadora de tamaño pequeño, diseñada para poder ser transportada con facilidad y dotada de cierta autonomía de funcionamiento*".

Red: **10.** Conjunto de ordenadores o de equipos informáticos conectados entre sí que pueden intercambiar información.

Software: 1. m. Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

Se ha añadido *Inform.* en enmienda.

- Los términos informáticos que aparecen con marca *electrónica*.

Es indudable que haya diferencia entre los vocablos informáticos y los electrónicos, puesto que cada término tiene definición distinta de la otra.

La definición de la *Informática* en el DRAE es «*Conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores*».

*Electrónica*, según el DRAE, es «*Ciencia que estudia dispositivos basados en el movimiento de los electrones libres en el vacío, gases semiconductores, cuando dichos electrones están sometidos a la acción de los campos electromagnéticos*»

Los que aparecen con marca *electrónica*:

Cursor: 1. m. *Electr.* Marca móvil, por lo común luminosa, en forma de circulito, flecha o signo semejante, que sirve como indicador en la pantalla de diversos aparatos, p. ej., de un computador.

Habría que añadir una nueva acepción: ·"*Inform. Señal visual que nos indica el lugar donde se encuentra la entrada de datos. Se representa normalmente con una flecha o una línea estrecha, dependiendo del tipo o área de una aplicación*"<sup>27</sup>.

- Los términos informáticos que no están en el DRAE, aunque se usan actualmente:

Muchos términos informáticos que se usan actualmente no están en la edición de 2001 del DRAE. Pero, la mayoría se añaden en las enmiendas incorporadas hasta 2012 en la versión electrónica. Así, hay nuevos artículos, avance de la edición siguiente<sup>28</sup>, pues La Academia ha optado oportunamente por ir dando acceso a estas nuevas incorporaciones desde su página web.

Empezamos por los vocablos que ya estaban pero a ellos se han añadido nuevas acepciones informáticas.

**Cañón:** ~ **electrónico.** **2.** m. *Inform.* Aparato que permite proyectar imágenes procedentes de una computadora o de un video.

**Cliente:** m. *Inform.* Programa o dispositivo que solicita determinados servicios a un servidor del que depende. ~-**servidor.** **1.** m. *Inform.* Modelo de comunicación entre computadoras conectadas a una red, en el que una de ellas, llamada servidor, satisface las peticiones de otra, llamada cliente.

**Dominio** **11.** m. *Inform.* Denominación que identifica a un sitio en la red y que indica su pertenencia a una categoría determinada.

**DVD:** **1.** m. Disco óptico capaz de contener en forma codificada gran cantidad de imágenes, sonidos o datos. **2.** m. Aparato que graba en un disco óptico o reproduce a partir de él imágenes, sonidos o datos.

Aunque CD-ROM y cederrón están y la primera es la más usada, desde 1997 ya estaba en uso comercial el DVD.

**Enlace:** **6.** m. *Inform.* Conjunto de caracteres que se utiliza como dirección para acceder a información adicional en un mismo o distinto servidor.

**Mensaje:** **6.** m. correo electrónico (|| información transmitida).

**Servidor:** **7.** m. *Inform.* Unidad informática que proporciona diversos servicios a computadoras conectadas con ella a través de una red.

**Sitio :** ~ **web.** **1.** m. *Inform.* Conjunto de páginas web agrupadas bajo un mismo dominio de internet.

Los términos siguientes son artículos nuevos, avance de la 23<sup>a</sup> edición. Están solamente en la versión electrónica enmendada de la 22<sup>a</sup> edición.

**Internet:** **1.** amb. *Inform.* Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras u ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación.

**Chat:** (Del ingl. chat; propiamente 'charla'). **1.** m. *Inform.* Intercambio de mensajes electrónicos a través de internet que permite

establecer una conversación entre dos o varias personas. **2. m. Inform.** Servicio que permite mantener conversaciones mediante chats.

## **5. LAS DEFINICIONES DEL DRAE Y EL USO ACTUAL**

La Real Academia Española, en las últimas ediciones de su diccionario, ha realizado un esfuerzo notable para incorporar nuevos vocablos relacionados con el mundo de la Informática. Pero, a veces las definiciones no son concretas o son sorprendentes.

Bien es verdad que en numerosas ocasiones las definiciones de los términos no están hechas con rigor, pero esto es justificable pensando que frecuentemente incluso los profesionales no nos ponemos de acuerdo en la definición de conceptos<sup>29</sup>.

En este apartado, tratamos las definiciones de los términos que ya no los hemos citado en la parte anterior, según su estado sean correctas, imprecisas, sorprendentes, poco usadas, necesitan simplificación o signo de *coloquial*, etc. Recurrimos a los *Diccionarios de términos informáticos* online<sup>30</sup>, a las sugerencias de José Antonio Millán<sup>31</sup> y a la versión electrónica enmendada.

### **5.1. Las definiciones correctas**

Los términos citados abajo tienen acepciones correctas y usadas. En el caso de que haya enmiendas en la versión electrónica para clarificar la definición, las mencionamos.

**Acotar:** tr. *Inform.* Cambiar de escala las magnitudes de un problema para acomodarlas al cálculo con ordenador.

**Aplicación.** 4. f. *Inform.* Programa preparado para una utilización específica, como el pago de nóminas, formación de un banco de términos léxicos, etc.

**Arquitectura.** f. *Inform.* Estructura lógica y física de los componentes de un computador.

**Arroba.** f. *Inform.* Símbolo (@) usado en las direcciones de correo electrónico.

Es correcta pero es más precisa en las enmiendas de la versión electrónica añadiendo: "...que separa el nombre del usuario del dominio al que pertenece".

Autoedición.1. f. *Inform.* Acción y efecto de autoeditar.

Byte.1. m. *Inform.* octeto (| unidad de información).

En la versión electrónica, se ha suprimido el sinónimo *octeto* y se ha sustituido por su definición. Pero en ninguna de las ediciones hay indicación de pronunciación, pues *byte* puede confundirse con *bite*, pero la primera se pronuncia /bait/.

Campo. 15. m. *Inform.* En un registro, espacio usado para una categoría particular de datos.

En la versión electrónica: "*En un registro de una base de datos, espacio reservado para almacenar un determinado tipo de información*".

Compatible. 2. adj. *Inform.* Que puede funcionar directamente con otro dispositivo, aparato o programa. U. t. c. s. m.

Se ha suprimido la acepción informática de la versión enmendada.

Directorio. 6. m. *Inform.* Lista de los archivos, ficheros o programas almacenados en la memoria de un ordenador.

Es más precisa en la versión electrónica: "*Conjunto de ficheros agrupados lógicamente bajo una denominación única y almacenados en el disco duro de una computadora*".

Ejecutar. 6. tr. *Inform.* Realizar las operaciones especificadas por un programa de un ordenador.

Formateo.1. m. *Inform.* Acción y efecto de formatear.

Formato. 4. m. *Inform.* Estructura de un disco dividido en campos y pistas según un determinado sistema operativo, lo que permite almacenar en él información.

Hardware. 1. m. *Inform.* Conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora.

En la versión electrónica: "*Equipo* (|| conjunto de aparatos de una computadora)", pero la definición antes de las enmiendas es mejor.

Input. 2. m. *Inform.* Conjunto de datos que se introducen en un sistema informático.

Se suprime en la 23ª edición.

Macroinstrucción. **1.** f. *Inform.* Secuencia de instrucciones que se realizan automáticamente con una sola orden.

Metalenguaje. **1.** m. *Inform.* Lenguaje utilizado para describir un sistema de lenguaje de programación

Multiplete. **2.** m. *Inform.* Conjunto de varios bites, como el octeto.

Multiprogramación **.1.** f. *Inform.* Técnica para la ejecución simultánea de dos o más programas en una misma computadora.

Periférico. **2.** m. *Inform.* Aparato auxiliar e independiente conectado a la unidad central de una computadora.

Procesamiento. ~ **de datos.** **1.** m. *Inform.* Aplicación sistemática de una serie de operaciones sobre un conjunto de datos, generalmente por medio de máquinas, para explotar la información que estos datos representan.

~ **de textos.** **1.** m. *Inform.* tratamiento de textos.

Registro. **21.** m. *Inform.* Conjunto de datos relacionados entre sí, que constituyen una unidad de información en una base de datos.

Rutina. **2.** f. *Inform.* Secuencia invariable de instrucciones que forma parte de un programa y se puede utilizar repetidamente.

Subprograma. **1.** m. *Inform.* Secuencia de instrucciones dentro de un programa.

Se suprime en la 23ª edición.

Tratamiento. ~ **de la información.** **1.** m. *Inform.* Aplicación sistemática de uno o varios programas sobre un conjunto de datos para utilizar la información que contienen.

~ **de textos.** **1.** m. Proceso de composición y manipulación de textos en una computadora.

En la versión electrónica, se ha suprimido **tratamiento de la información**, y se ha añadido la marca *inform.* ante **tratamiento de textos**.

## **5.2. Las definiciones imprecisas e incorrectas**

Banco. ~ **de datos.** **1.** m. *Inform.* Acopio de datos referidos a una determinada materia, que puede ser utilizado por diversos usuarios.

Base.. ~ **de datos**.1. f. *Inform.* Conjunto de datos organizado de tal modo que permita obtener con rapidez diversos tipos de información.

La diferencia entre ambas definiciones no está clara, pues pueden confundirse. En cuanto a *base de datos* sería mejor: "*Conjunto de datos almacenados y organizados según criterios con el fin de facilitar su acceso y recuperación mediante un ordenador*".

Biochip.1. m. *Inform.* Circuito integrado compuesto por biopolímeros, como proteínas y ácidos nucleicos, con los que es posible sustituir a los chips semiconductores.

En la versión electrónica es: "*Circuito integrado compuesto por biopolímeros, como proteínas y ácidos nucleicos, que realizan las mismas funciones de los chips semiconductores*". Sería mejor – según José Antonio Millán –: "*Chip que utiliza material biológico en vez de metales o elementos químicos*".

Compilador, ra. 2. m. *Inform.* Programa que convierte el lenguaje informático empleado por el usuario en lenguaje propio del computador.

Se podría definir más sencillamente como: "*Programa que convierte al lenguaje máquina un programa escrito en otro lenguaje*". O "*Un programa capaz de traducir el código fuente en un código ejecutable por un computador*".

Compilar. 2. tr. *Inform.* Preparar un programa en el lenguaje máquina a partir de otro programa de ordenador escrito en otro lenguaje.

La definición puede ser simplificada en "*Convertir al lenguaje máquina un programa escrito en otro lenguaje*".

Computacional: 2. adj. *Inform.* Dicho de un estudio o de un proceso: Que se adapta a ser tratado mediante computadores.

La definición es mejor: lo computacional es lo que "*se estudia*" no es lo que "*se adapta*" a ser tratado... como indica José Antonio Millán.

Configuración. 2. f. *Inform.* Conjunto de los aparatos y programas que constituyen un sistema informático.

Según los Diccionarios informáticos: "*Es el modo en que un sistema está organizado, o cómo se disponen los componentes que lo conforman. Puede referirse a hardware, software, o a la combinación de ambos*".

Densidad. **4. f.** *Inform.* Número de bites que puede registrarse en un sistema de almacenamiento de memoria.

En la versión electrónica, la definición es mejor: "*Número de bits que puede registrarse por unidad de referencia en un sistema de almacenamiento de memoria*".

Desplegable. **3. adj.** *Inform.* Se dice del recuadro que muestra en la pantalla todas las opciones que se pueden elegir.

La definición es insuficiente. José Antonio Millán opta por otra: "*Dicho del menú de un programa: Que a petición del usuario ofrece todas las opciones que mantenía ocultas*".

Digitalizar. **1. tr.** *Inform.* Expresar datos en forma digital.

Esta definición hace uso de una acepción de *digital* que no figura en el Diccionario. Podría ser: "*Transformar una información a un sistema de dígitos para su tratamiento informático*" o "*Codificar una información en dígitos*".

Editar. **5. tr.** *Inform.* Hacer visible en pantalla un archivo.

La definición es inexacta. La de la versión electrónica es "*Abrir un documento con la posibilidad de modificarlo mediante el programa informático adecuado*".

Editor, ra. **2. adj.** *Inform.* Dicho de un programa: Que permite redactar, corregir, archivar, etc., textos registrados en ficheros de símbolos. U. t. c. s. m.

La definición se ha simplificado en la versión electrónica: "*Dicho de un programa: Que permite abrir y modificar archivos*". En los Diccionarios informáticos es más detallada: "*Programa que se emplea para revisar y alterar en forma interactiva materiales de textos y otras instrucciones de programa*".

Emotición. **1. m.** *Inform.* emoticono.

Emoticono. **1. m.** *Inform.* Símbolo gráfico que se utiliza en las comunicaciones a través del correo electrónico y sirve para expresar el estado de ánimo del remitente.

La definición es mejor en la versión electrónica: "*Representación de una expresión facial que se utiliza en mensajes electrónicos para aludir*".

*al estado de ánimo del remitente", puesto que el correo electrónico en HTML puede incorporar símbolos gráficos que expresan estados de ánimo y que no son emoticonos.*

Ensamblar. **2.** tr. *Inform.* Preparar un programa en lenguaje máquina a partir de un programa en lenguaje simbólico.

José Antonio Millán cita que como están definidos los términos **lenguaje de alto nivel** y **lenguaje ensamblador** no se debe usar aquí *el lenguaje simbólico*.

Entorno. **2.** m. *Inform.* Conjunto de condiciones extrínsecas que necesita un sistema informático para funcionar, como el tipo de programación, de proceso, las características de las máquinas que lo componen, etc.

La versión electrónica corrige la definición: "*Conjunto de características que definen el lugar y la forma de ejecución de una aplicación*".

Hipertexto. **1.** m. *Inform.* Texto que contiene elementos a partir de los cuales se puede acceder a otra información.

La definición es mejor en la versión electrónica: "*Conjunto estructurado de textos, gráficos, etc., unidos entre sí por enlaces y conexiones lógicas*".

Hoja. ~ **de cálculo**.1. f. *Inform.* Programa que opera con tablas formadas por filas y columnas de celdas que contienen información numérica y fórmulas o texto, y las presenta en una pantalla.

Podría ser "*Aplicación compuesta de celdas a las que se puede asociar fórmulas matemáticas y números, y que permite todo tipo de cálculos*".

Icono o ícono. **4.** m. *Inform.* Representación gráfica esquemática utilizada para identificar funciones o programas.

Es mejor en la versión electrónica: "*Símbolo gráfico que aparece en la pantalla de una computadora u otro dispositivo electrónico y que representa un programa, un sistema operativo, etc.*".

Lingüística computacional.1. f. *Inform.* Aplicación de los métodos de la inteligencia artificial al tratamiento de cuestiones lingüísticas.

Una mejor definición sería, según José Antonio Millán: "*Rama de los estudios lingüísticos que hace uso de ordenadores y de modelos informáticos*".

Octeto. **3.** m. *Inform.* Carácter o unidad de información compuesto de ocho bites.

Podría ser: "*está formado por 8 unidades de información (llamadas "bits")*". Este término se usa en redes en vez de "*byte*" porque algunos sistemas tienen "*bytes*" que no están formados por 8 bits.

*Output.* **2.** m. *Inform.* Información que sale procesada por un sistema informático o por una computadora. U. t. en sent. fig.

José Antonio Millán ve que para evitar redundancias, la definición podría ser: "*Resultado de un procesamiento de datos que un programa pone a disposición del usuario o de otro programa*". Es un artículo Se suprime en la 23ª edición del DRAE.

Página. ~ **web.**1. f. *Inform.* Documento situado en una red informática, al que se accede mediante enlaces de hipertexto.

La definición se ha corregido en la versión electrónica, puesto que la expresión "*redes informáticas*" es equívoca: "*Conjunto de informaciones de un sitio web que se muestran en una pantalla y que puede incluir textos, contenidos audiovisuales y enlaces con otras páginas*".

Píxel.**1.** m. *Inform.* Superficie homogénea más pequeña de las que componen una imagen, que se define por su brillo y color.

Es "elemento de imagen". Pues, la unidad mínima de información gráfica es el *píxel*. Además de la definición del DRAE, podríamos citar la de los Diccionarios informáticos: "*Conjunto de puntos que componen la pantalla o una imagen determinada*".

Realidad. ~ **virtual.**1. f. *Inform.* Representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real.

La definición es incompleta. Es: "*Concepto con el que se conoce una serie de tecnologías que pretenden reproducir la realidad mediante la utilización de ordenadores y elementos añadidos*". Generalmente, un

ordenador genera una imagen falsa que el usuario contempla a través de un casco equipado con un visor especial, de manera que tiene la impresión de estar presente en la escena reproducida por el ordenador. Suele permitir interactuar con sus elementos, con propósito didáctico o de entrenamiento.

Tiempo. ~ **compartido**. 1. m. *Inform.* Modalidad según la cual un sistema de procesamiento de datos puede ser compartido al mismo tiempo por varios usuarios que operan con programas independientes.

José Antonio Millán indica que en la definición cabría una enmienda: "*Modalidad de procesamiento en el que un sistema es utilizado simultáneamente por varios usuarios con programas independientes*".

Ventana. f. *Inform.* Espacio delimitado en la pantalla de un ordenador, cuyo contenido puede manejarse independientemente del resto de la pantalla.

La versión electrónica sustituye "*Espacio delimitado*" por "*recuadro*". Otra alternativa sugerida por José Antonio Millán es: "*Espacio delimitado en la pantalla de un ordenador que alberga la interfaz y datos en uso de un programa; puede haber varias ventanas simultáneamente*".

Virus. 2. m. *Inform.* Programa introducido subrepticamente en la memoria de un ordenador que, al activarse, destruye total o parcialmente la información almacenada.

Es enmendada en la versión electrónica con la adición de "*...al activarse, afecta a su funcionamiento destruyendo...*". Según los Diccionarios informáticos es mejor: "*Programas informáticos diseñados con mala intención, ya que se convierten en parásitos capaces de infectar a otros para incluir una copia evolucionada de sí mismos. Estos programas pueden causar problemas de diversa gravedad en los sistemas que los almacenan*".

Visualizar. 5. tr. *Inform.* Hacer visible una imagen en un monitor.  
U. t. c. prnl.

*Monitor* no tiene acepción informática en la edición de 2001. Además, según José Antonio Millán, cunde una acepción especializada,

que aquí falta: "*Hacer visible mediante un gráfico lo que por su naturaleza no lo es*".

Web.1. f. *Inform.* Red informática.

*Web* dentro de Internet, según los Diccionarios informáticos: "*Es el espacio en el que una empresa, asociación, institución, colectivo o particular expone información multimedia con carácter comercial, divulgativo o cultural*". Por otra parte, hay que distinguir *Web*, con mayúscula, nombre propio, "World Wide Web, conjunto de páginas en servidores accesibles mediante el protocolo de transferencia de hipertexto", de *web*, que significa "*página web*".

### 5.3. Las definiciones que carecen de otras acepciones

Configuración. 2. f. *Inform.* Conjunto de los aparatos y programas que constituyen un sistema informático.

Según José Millán hay otra acepción que sería: "*Preparación de un sistema informático para que cumpla una determinada función*". Es la que se ve en las expresiones "**Configuración de un servidor, de un cliente**", etc.

Dirección 12. f. *Inform.* Expresión alfanumérica que representa un emplazamiento en la memoria de un ordenador.

Faltan sin embargo las acepciones más usuales como la de "**dirección de correo** [electrónico]" que es "*Conjunto de caracteres con los que se identifica de manera unívoca a un usuario dentro de la red del servicio de correo electrónico*".

Nudo1. 13. m. *Inform.* Punto en que se unen varias vías de comunicación.

Se deberían agrupar esta acepción y otras dos ("**8. m.** *Lugar donde se cruzan varias vías de comunicación*". "**12. m. Fís.** *Punto de una red en que se unen varios conductores*") en una que fuera algo así como: "*Punto de una red en que se unen varias de las líneas que la forman, como ocurre en las redes informáticas y de comunicación. Nudo*". Por cierto: *nodo*, en sentido informático no está recogido en el DRA. Según los Diccionario informáticos *nodo* es "*Punto final de la conexión de red o una unión que es común para dos o más líneas de una red*".

#### 5.4. Los términos que se usan poquito o carecen de acepciones usadas o marca *coloquial*

- Los que se usan poquito o carecen de acepciones usadas:

Alfabeto. Véase la definición en la edición de 1983.

Como ha caído en desuso, en las enmiendas ha perdido la marca *inform.* y la acepción informática no usada, y se sustituye por: "*Conjunto de los símbolos empleados en un sistema de comunicación*".

Alfanémero: Véase la definición en la edición de 1989.

Casi no se utiliza hoy día, por eso es supuesto para ser suprimido en la 23ª edición.

Autoeditar: tr. *Inform.* Diseñar, componer e imprimir textos y gráficos mediante computador, con resultado similar al de la edición tradicional, para uso privado o público.

Se usa muy poquito, pues hay una acepción no-informática que es mucho más frecuente que la informática.

Antivirus: **1.** adj. *Inform.* Dicho de un programa: Que detecta la presencia de virus y puede neutralizar sus efectos. U. t. c. s. m.

Se usa raramente como adjetivo.

Buzón ~ **electrónico**. **1.** m. *Inform.* Depósito en el que se almacenan los mensajes transmitidos por correo electrónico.

Lo más usado es **buzón de correo electrónico**, por lo tanto se ha suprimido *electrónico* en las enmiendas, y la acepción es: "*Depósito en el que se almacenan y organizan los mensajes de correo electrónico recibidos por un usuario*".

Cederrón: **1.** m. *Inform.* CD-ROM

CD-ROM se emplea más.

Defecto ~ por: loc. adv. *Inform.* Dicho de seleccionar una opción: Automáticamente si no se elige otra.

En el uso más corriente es una locución adjetiva, más que adverbial.

Inicializar: **1.** tr. *Inform.* Establecer los valores iniciales para la ejecución de un programa

Hay otras acepciones que deberían reflejarse, como las que lo hacen equivaler a "*arrancar, poner en funcionamiento un ordenador*" o incluso a "*formatear*".

Tabuladora: Véase la definición en la edición de 1985.

Se refiere al pasado, por lo tanto en las enmiendas se ha añadido a la definición "*...que se usó en los comienzos de la informática*" y se ha suprimido la marca *inform.*

Tabular: Véase la definición en la edición de 1985.

Se refiere al pasado.

Tarjeta: ~ **perforada**: Véase la definición en la edición de 1985.

Debe estar señalada como *antigua*, aunque la Academia ha enmendado la definición: "*...podía ser leída por las primeras computadoras*" en vez de "*...puede ser leída por un ordenador*".

• Los que deben estar señalados como *coloquiales*

Algunos términos – según la definición citada en el DRAE y según su uso actual – deben tener el signo de *coloquial* como:

Colgar: prnl. *Inform.* Dicho de un ordenador: bloquearse. U. t. c. tr.

En las enmiendas se ha añadido otra acepción: "tr. *Inform.* *Introducir una información en una página web para su difusión*".

Macro: (Acort.).1. amb. *Inform.* macroinstrucción

## 6. CONCLUSIONES

Tras estudiar los términos informáticos en la 22ª edición del DRAE y la versión electrónica enmendada, podemos sacar las conclusiones siguientes:

Según el DRAE, el latín es la fuente más grande de los términos informáticos en español incorporados en el Diccionario, aunque en la realidad no es. Son 52 vocablos del total de 104 con un porcentaje de 50%. Esto se debe a que la Academia siempre refiere al origen de la raíz de la palabra no al origen de la palabra en su nuevo uso técnico. Los de étimo inglés ocupan el segundo lugar (19 palabras), luego los introducidos del francés (17), los del griego (14) y los dos vocablos del árabe. Por otro lado, no hay referencia al origen de algunos vocablos, aunque son pocos.

En cuanto a la adaptación de los extranjerismos incorporados en el Diccionario, los anglicismos no se adaptan ni fonética ni ortográficamente al español, además carecen de indicación de pronunciación. Pero, los de origen francés sí se adaptan.

Se nota que la mayoría de los sustantivos son simples (todos los de origen griego y árabe; y una gran parte de los de étimo latino, francés e inglés, mientras que no hay ningún adjetivo simple. Se usan los prefijos y los sufijos de campo científico para formar los compuestos y los derivados. Para los verbos, los derivados del inglés son los terminados con *-izar*; pero los del francés acaban en *-ar* y en *-ear*.

Con respecto a los términos informáticos incluidos en las ediciones de 1983 a 1989 del DRAE, se observa que o tienen acepciones no usadas hoy porque se refieren al pasado y a los primeros ordenadores, o aparecen con definiciones inexactas. A pesar de eso, las definiciones de la edición de 1989 son mejores. En cuanto a la 21ª edición de 1992, incluye las mejores definiciones respecto a las ediciones anteriores y a la siguiente de 2001 (la estudiada). Por lo tanto, en la versión electrónica se han incorporado unas enmiendas remitiendo – algunas veces – a las definiciones de 1992.

En la edición estudiada, e incluso en la versión enmendada, se nota que muy pocas veces se hace uso de una acepción de un vocablo que no figura en el DRAE. Por otra parte, las definiciones hablan, a veces, a secas de *programa*, otras de *programa de ordenador*. Habría que unificar. También, al hablar de la *memoria* o la *capacidad* cita *de gran memoria o de gran capacidad* sin indicar con respecto a qué. Cabe mencionar que casi el 21% de las acepciones del corpus no está acompañado por una marca *informática*, aunque son términos de uso informático. En cuanto a los términos poco usados, se han enmendado las definiciones aludiendo que se refieren al pasado o se proponen para ser suprimidas en la edición siguiente.

En fin, podemos decir que respecto a la etimología de los términos informáticos en el DRAE, no refleja la realidad. Pero, a pesar de todo, es indudable que la Academia haga un esfuerzo notable para incluir los nuevos términos informáticos con las acepciones usadas y exactas. Por

eso, se han incorporado unas enmiendas en la versión electrónica de la 22ª edición. Sin embargo, sigue faltando muchos otros términos.

## 7. CONCLUSIONES

Tras estudiar los términos informáticos en la 22ª edición del DRAE y la versión electrónica enmendada, podemos sacar las conclusiones siguientes:

Según el DRAE, el latín es la fuente más grande de los términos informáticos en español incorporados en el Diccionario, aunque en la realidad no es. Son 52 vocablos del total de 104 con un porcentaje de 50%. Esto se debe a que la Academia siempre refiere al origen de la raíz de la palabra no al origen de la palabra en su nuevo uso técnico. Los de étimo inglés ocupan el segundo lugar (19 palabras), luego los introducidos del francés (17), los del griego (14) y los dos vocablos del árabe. Por otro lado, no hay referencia al origen de algunos vocablos, aunque son pocos.

En cuanto a la adaptación de los extranjerismos incorporados en el Diccionario, los anglicismos no se adaptan ni fonéticamente ni ortográficamente al español, además carecen de indicación de pronunciación. Pero, los de origen francés sí se adaptan.

Se nota que la mayoría de los sustantivos son simples (todos los de origen griego y árabe; y una gran parte de los de étimo latino, francés e inglés, mientras que no hay ningún adjetivo simple. Se usan los prefijos y los sufijos de campo científico para formar los compuestos y los derivados. Para los verbos, los derivados del inglés son los terminados con *-izar*; pero los del francés acaban en *-ar* y en *-ear*.

Con respecto a los términos informáticos incluidos en las ediciones de 1983 a 1989 del DRAE, se observa que o tienen acepciones no usadas hoy porque se refieren al pasado y a los primeros ordenadores, o aparecen con definiciones inexactas. A pesar de eso, las definiciones de la edición de 1989 son mejores. En cuanto a la 21ª edición de 1992, incluye las mejores definiciones respecto a las ediciones anteriores y a la siguiente de 2001 (la estudiada). Por lo tanto, en la versión electrónica se han incorporado unas enmiendas remitiendo – algunas veces – a las definiciones de 1992.

En la edición estudiada, e incluso en la versión enmendada, se nota que muy pocas veces se hace uso de una acepción de un vocablo que no figura en el DRAE. Por otra parte, las definiciones hablan, a veces, a secas de *programa*, otras de *programa de ordenador*. Habría que unificar. También, al hablar de la *memoria* o la *capacidad* cita *de gran memoria o de gran capacidad* sin indicar con respecto a qué. Cabe mencionar que casi el 21% de las acepciones del corpus no está acompañado por una marca *informática*, aunque son términos de uso informático. En cuanto a los términos poco usados, se han enmendado las definiciones aludiendo que se refieren al pasado o se proponen para ser suprimidas en la edición siguiente.

En fin, podemos decir que respecto a la etimología de los términos informáticos en el DRAE, no refleja la realidad. Pero, a pesar de todo, es indudable que la Academia haga un esfuerzo notable para incluir los nuevos términos informáticos con las acepciones usadas y exactas. Por eso, se han incorporado unas enmiendas en la versión electrónica de la 22<sup>a</sup> edición. Sin embargo, sigue faltando muchos otros términos.

- <sup>1</sup> La palabra francesa "informatique" fue creada por Philippe Dreyfus, director de la Bull Corporation's National Centre for Electronic Computing en la década de 1950, quien acuñó el término en 1962 cuando describía su compañía como una "Société d'Informatique Appliquée" SIA (en castellano: "Compañía de Tecnología de la Información Aplicada").
- <sup>2</sup> Véase Clave, *Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid, 1997.
- <sup>3</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Inform%C3%A1tica>, fecha de consulta 2/1/2015
- <sup>4</sup> Antonio Vaquero Sánchez, «La lengua española en el contexto informático», *Revista de enseñanza y tecnología*, Nº. 13, Madrid, 1999, p.7
- <sup>5</sup> Antonio Vaquero Sánchez, «El Lenguaje y la Informática: Dependencias mutuas», *Revista de enseñanza y tecnología*, Nº. 5, Madrid, 1996, p.11
- <sup>6</sup> José Antonio Millán, «Los términos informáticos en el Diccionario de la Academia», *El País*, 2001, en pág. web. <http://jamillan.com/infordra3.htm>, fecha de consulta 29/8/2014
- <sup>7</sup> Darío Villanueva, entrevista por Verónica Mellado: «El Diccionario no inventa, sino que certifica», Fundación del español urgente Fundeu BBV, 18/6/2012 en pág. web [WWW.ELNORTEDECASTILLA.ES](http://WWW.ELNORTEDECASTILLA.ES), fecha de consulta 19/7/2014
- <sup>8</sup> En: <http://lema.rae.es/drae/>, fecha de consulta 2/1/2015
- <sup>9</sup> José Antonio Millán, art.cit.
- <sup>10</sup> Antonio Vaquero Sánchez, «La lengua española en el contexto...», art.cit., p.7
- <sup>11</sup> *Ibid.*, p.8
- <sup>12</sup> Alberto Prieto, Antonio Cañas y Gregorio Fernández, «Algunas consideraciones sobre el léxico utilizado en la docencia de la Informática», *JENUI 2002*, Cáceres, 2002, p. 17
- <sup>13</sup> Antonio Vaquero Sánchez, «El español en la docencia informática», en *Revista de enseñanza y tecnología*, Nº. 24, Madrid, 2002, p.8
- <sup>14</sup> Julián Marcelo, Lengua española, informática e internet, *Novática*, nov.-dic, Madrid, 1997. Citado por Antonio Vaquero Sánchez, «El español en la docencia informática», *ibid.*, p.9
- <sup>15</sup> Véase Alberto Prieto, Antonio Cañas y Gregorio Fernández, art.cit, pp. 17-20
- <sup>16</sup> Darío Villanueva, art.cit.
- <sup>17</sup> José Antonio Millán, art.cit.
- <sup>18</sup> Antonio Vaquero Sánchez, «La lengua española en el contexto ...», art.cit., pp.9-10
- <sup>19</sup> José Antonio Millán, art.cit.
- <sup>20</sup> *Ibidem.*
- <sup>21</sup> En su sentido y uso técnico viene del inglés no del griego.
- <sup>22</sup> No hay ninguna referencia a la etimología de *disquete* en DRAE, por eso hemos sacado su origen de *Clave*.
- <sup>23</sup> Clave: Podría proceder del inglés, es sigla de *modulator* y *demodulator* (*modem*).
- <sup>24</sup> Tampoco hay referencia a su origen en todos los diccionarios, por eso quizá es de *multiplicar* (Del lat. multiplicāre), o (Del ing. multiplet).
- <sup>25</sup> José Antonio Millán, art.cit.
- <sup>26</sup> Los comentarios citados en las ediciones de 1983 a 1989 están basados en los criterios de José Antonio Millán. Es lingüista, editor, traductor, articulista y escritor. Su sitio web [jamillan.com](http://jamillan.com) existe desde 1995 y contiene una sección sobre diccionarios.
- <sup>27</sup> La definición está en *El Diccionario de términos informáticos* en pág.web. [www.moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm](http://www.moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm)
- <sup>28</sup> La última edición (la 23ª) del DRAE se ha publicado en octubre de 2014.

<sup>29</sup> Antonio Prieto y otros, art. cit., p.19

<sup>30</sup> *Glosario informático* en pág.web. <http://www.glosarioit.com/#!>, fecha de consulta 28/12/2014. *Terminología informática* en pág.web. [http://html.rincondelvago.com/terminologia-informatica\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/terminologia-informatica_1.html), Online Language Dictionaries en pág.web. <http://www.wordreference.com/definicion/> fecha de consulta 31/12/2014. *Diccionario de términos informáticos*, en pág.web <http://www.moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm#>, fecha de consulta 30/12/2014

<sup>31</sup> José Antonio Millán, art.cit.

## 1. BIBLIOGRAFÍA

- Clave, *Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid, 1997
- Marcelo Cocho, Julián, «Lengua española, informática e internet», *Novática*, N°. 130, Madrid, 1997, pp.43-53
- Millán, José Antonio, «Los términos informáticos en el Diccionario de la Academia», *El País*, 2001, en pág. web. <http://jamillan.com/infordra3.htm> fecha de consulta 29/8/2014
- Prieto, Alberto, Antonio Cañas y Gregorio Fernández, «Algunas consideraciones sobre el léxico utilizado en la docencia de la Informática», *JENUI 2002*, Cáceres, 2002, pp. 17-20
- Real Academia Española, *Diccionario de lengua española*, 22ª ed., Espasa/Calpe, Madrid, 2001
- Vaquero Sánchez, Antonio, «El Lenguaje y la Informática: Dependencias mutuas», *Revista de enseñanza y tecnología*, N°. 5, Madrid, 1996, pp.10-14
- \_\_\_\_\_, «La lengua española en el contexto informático», *Revista de enseñanza y tecnología*, N°. 13, Madrid, 1999, pp.6-13
- \_\_\_\_\_, «El español en la docencia informática», *Revista de enseñanza y tecnología*, N°. 24, Madrid, 2002, p.5-17
- Villanueva, Darío, entrevista con Verónica Mellado: «El Diccionario no inventa, sino que certifica», Fundación del español urgente Fundeu BBV, 18/6/2012 en pág. web WWW.ELNORTEDECASTILLA.ES fecha de consulta 19/7/2014

### Referencias en página web

- *Glosario informático* en pág.web. <http://www.glosarioit.com/#!>, fecha de consulta 28/12/2014
- *Diccionario de términos informáticos*, en pág.web <http://www.moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm#>, fecha de consulta 30/12/2014
- *DRAE*, 22ª ed., versión electrónica enmendada hasta 2012 <http://lema.rae.es/drae/> fecha de consulta 2/1/2015
- *Online Language Dictionaries* en pág.web. <http://www.wordreference.com/definicion/> fecha de consulta 31/12/2014
- *Terminología informática* en pág.web. [http://html.rincondelvago.com/terminologia-informatica\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/terminologia-informatica_1.html), fecha de consulta 31/12/2014
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Inform%C3%A1tica> fecha de consulta 2/1/2015